



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Borja, **23 ENE. 2019**

OFICIO N° 0019 -2019-MEM/DGAEE

Señor

Marco Armando Tambini Acosta

Representante Legal

Ibèreólica Caravelí S.A.C.

Av. Los Incas 172, piso 7, Urb. "El Olivar"

San Isidro.-

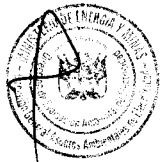
Asunto : Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Caravelí y su Interconexión al SEIN".

Referencia : Escrito N° 2882050 (12.12.18)

Me dirijo a usted con relación al escrito de la referencia, mediante el cual su representada presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Caravelí y su Interconexión al SEIN".

Al respecto, en el marco de lo dispuesto por el artículo 3, numeral 3.1¹ del Decreto Supremo N° 060-2013-PCM, se le convoca para que realice una exposición del EIA-sd en mención el día martes 29 de enero del año en curso a las 14:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad.

Atentamente,



Ing. Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

ROP/msg

¹ "El Ministerio de Energía y Minas convocará al administrado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de los Estudios de Impacto Ambiental Detallados y Semidetallados, con el fin de que éste realice una exposición de dichos estudios ante las entidades públicas intervinientes en su evaluación".